

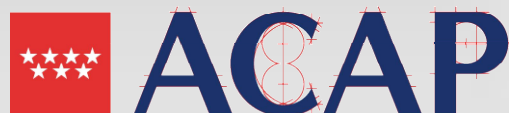
**Informe final de evaluación del
seguimiento de la implantación
de títulos oficiales**

2012

**MASTER UNIVERSITARIO EN
PREVENCIÓN DE RIESGOS
LABORALES**

**Facultad de Ciencias Sociales,
Jurídicas y Humanidades**

UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID



VALORACIÓN GLOBAL

Información pública ofrecida por el título en su página web

El presente informe de evaluación del seguimiento de la implantación se realiza a partir de la información disponible en la página web proporcionada por el título en el momento de realizar el proceso de evaluación, por lo que cualquier modificación llevada a cabo con posterioridad no ha sido considerada.

El título deberá proceder a la corrección de los siguientes elementos: Se deben incluir la composición del órgano de selección y los criterios de admisión al Máster.

En el anexo detallado de evaluación se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos al objeto de orientar al título a la mejora continua.

Con independencia de lo anterior, se valora positivamente el esfuerzo realizado para cumplir los criterios de claridad, accesibilidad, transparencia y publicidad.

Autoinforme realizado por el título

Este informe de evaluación se realiza a partir del autoinforme de seguimiento presentado por el título en los plazos establecidos por la convocatoria y una vez estudiadas las alegaciones formuladas.

A la hora de valorar los aspectos estrechamente ligados a la mejora de la calidad del título, se considera que el rigor exigible, debe tener en cuenta que todos los actores del proceso se encuentran ante la primera experiencia en la formulación y valoración de un informe de seguimiento de la implantación de un título.

El título deberá proceder a la corrección de los siguientes elementos: Se deben incluir algunos colectivos en el SIGC para garantizar la adecuada representatividad, se deben justificar los grandes aumentos de matrícula respecto a las plazas ofertadas que pueden comprometer los recursos de personal docente y de infraestructura, se deben analizar más detenidamente algunas de las fortalezas del título.

En el anexo detallado de evaluación de la información pública se hacen constar la totalidad de advertencias y recomendaciones que deberán ser corregidas para futuros seguimientos, al objeto de orientar al título a la mejora continua.

ANEXO I

1. INFORMACIÓN PÚBLICA

Descripción del título

Comentario	Tipo
Se deben incluir la composición del órgano de selección y los criterios de admisión al máster.	Advertencias
El listado de competencias que se ofrece es muy amplio. Sería recomendable ofrecer un cuadro más sintético y las competencias específicas de cada uno de los módulos que integran la planificación docente.	Recomendaciones
La información que se ofrece relativa al acceso y admisión es general para todos los títulos de similares características. Sería recomendable aportar los criterios específicos de admisión en este Máster así como el perfil de ingreso recomendado.	Recomendaciones
Sería aconsejable que la información relativa al personal docente estuviera detallada en relación con el Máster específico, evitando las remisiones al claustro general de la Universidad.	Recomendaciones

ANEXO II**2. AUTOINFORME****Estructura y funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad del Título/Centro**

Comentario	Tipo
En la memoria de verificación se incluye un Consejo de Calidad integrado por el Defensor Universitario, 2 representantes de estudiantes, 2 representantes de PDI, 2 PAS, que luego no figura en el SIGC aportado. Ciertamente se apunta una estructura formada por un Comité de Calidad integrado por representantes académicos donde no figura ningún alumno y una Comisión de Calidad, donde tampoco figura ningún alumno. Es necesario justificar por qué no está funcionando el órgano previsto en la Memoria de Verificación. Debe darse entrada a la representación de los alumnos en los órganos de calidad.	Advertencias
Para futuros procesos de evaluación debería aportarse información sobre los acuerdos adoptados en cada una de las reuniones tanto del Comité como de la Comisión de Calidad.	Recomendaciones

Indicadores cuantitativos

Comentario	Tipo
Tanto en primero como en segundo curso las matrículas efectivas superan en más de un 50% el número de plazas ofertadas, sin que se justifiquen las razones. Todo esto influye de manera directa no sólo en los medios materiales disponibles sino en el personal docente necesario.	Advertencias

Sistemas para la mejora de la calidad del título

Comentario	Tipo
Se debería profundizar más en la descripción del sistema de funcionamiento y de la eficacia del sistema implantado en materia de coordinación docente.	Recomendaciones
En cuanto al análisis de los resultados obtenidos de la evaluación de la calidad de la docencia del título, sería conveniente conocer los motivos que llevaron a solicitar las ampliaciones de plazos a las que se refiere el autoinforme para evaluarlos y adoptar las medidas oportunas. Asimismo, debería hacerse un estudio más profundo de los resultados aportando datos cuantitativos y cualitativos al respecto que permitan valorar la calidad de la docencia.	Recomendaciones
En orden a la calidad de las prácticas externas, se recomienda poner en marcha la realización de encuestas de calidad que permitan valorar los resultados obtenidos en empresas por especialidades.	Recomendaciones

MASTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades

UNIVERSIDAD A DISTANCIA DE MADRID

Respecto al análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título, debería profundizarse en la metodología relativa al funcionamiento y desarrollo de los estudios a partir de las sugerencias realizadas por los alumnos. Asimismo los datos aportados no ponen de manifiesto un análisis en profundidad de los datos.	Recomendaciones
La inserción laboral de los alumnos es expresión importante de su nivel de satisfacción con la formación recibida. Para ello es menester llevar a cabo estudios de inserción laboral que puedan contribuir a este objetivo. Se sugiere por tanto profundizar en esta cuestión.	Recomendaciones

Relación y análisis de las fortalezas del título

Comentario	Tipo
La Fortaleza 1 señalada entra en contradicción con las peticiones de ampliación de plazos de entrega formuladas por los estudiantes.	Advertencias



El Secretario Académico de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
Prof. Dr. D. Celso Rodríguez



VºBº:
El Presidente de la Comisión
de Seguimiento de Títulos Oficiales
**Prof. Dr. D. José Carlos Fernández
Rozas**